

# CONCURSO GASTRONÓMICO Y

## DE PRODUCTORES

### XXXIV FIESTA DE LA CEREZA



**CONCEJALÍA DE CULTURA  
AYTO. CASTILLO DE LOCUBIN**





# BASES DE LOS CONCURSOS FIESTA DE LA CEREZA 2017

## GASTRONÓMICO

1º Podrá **participar** toda persona que lo desee, y que tenga su residencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2º Los platos **se presentarán** el Viernes 16 de Junio, desde las 11.00 de la mañana hasta las 18.00 horas en el Stand del Ayuntamiento, para su posterior calificación por el Jurado constituido al efecto.

3º **Requisito** indispensable es que el ingrediente principal de las diferentes modalidades sea **LA CEREZA**.

4º El Concurso Gastronómico tendrá las siguientes **modalidades**:

- Postres, mermeladas, compotas y conservas.
- Licores y cócteles.
- Platos especiales.

5º Cada participante deberá presentar **1 PLATO POR RECETA**.

6º Se **valorará**:

- La presentación.
- La originalidad.
- La calidad de cada plato.

7º Cada plato debe acompañarse con un **SOBRE CERRADO** en el que se incluirán los datos personales de cada participante, así como la receta (con los ingredientes, detallando la forma y los pasos de su elaboración).

Quedarán **excluidos** los sobres que en su exterior presenten cualquier dato del participante.

8º Los **premios** que se establecen son los siguientes:

### POSTRES

1º PREMIO: 90€, trofeo y diploma  
2º PREMIO: 70€ y diploma  
3º PREMIO: 50€ y diploma

### LICORES

1º PREMIO: 60€, trofeo y diploma  
2º PREMIO: 45€ y diploma  
3º PREMIO: 30€ y diploma

### PLATOS ESPECIALES

1º PREMIO: 90€ trofeo y diploma  
2º PREMIO: 70€ y diploma  
3º PREMIO: 50€ y diploma

### PREMIO ESPECIAL JUVENTUD:

Habrà un premio especial para los participantes menores de 30 años, será elegido de entre todos los jóvenes participantes. 30€, trofeo y diploma.

9º La **evaluación** del Jurado se dará a conocer a partir de las 20.00 horas del Viernes 16 de Junio de 2017. A juicio del jurado, podrá quedar algún premio desierto.

10º El fallo del jurado será inapelable.

11º Las **recetas ganadoras** quedarán a disposición del Ayuntamiento para su uso y difusión.

## PRODUCTORES

1º Podrán **participar** todos los productores de cereza de las localidades de Castillo de Locubín, Alcalá la Real, Valdepeñas de Jaén, Alcaudete y Frailes, con las distintas variedades de cereza que se producen en la zona.

2º Cada concursante presentará sus cerezas el Viernes 17 de Junio, desde las 11.00 hasta las 18.00 horas en el Stand del Ayuntamiento, para su calificación por el Jurado constituido a tal efecto.

3º Cada concursante debe presentar como **mínimo 1 Kg por variedad**. Las cerezas se podrán llevar y exponer en cualquier tipo de envase.

4º El jurado calificará tanto la calidad como la presentación de la cereza.

5º Los premios que se establecen son los siguientes:

1º PREMIO: 60€, trofeo y diploma  
2º PREMIO: 45€ y diploma  
3º PREMIO: 30€ y diploma

6º Será imprescindible que cada envase de cerezas presentadas se acompañe con un **SOBRE CERRADO** en el que se incluirán los datos personales de cada participante

Quedarán **excluidos** los sobres que en su exterior presenten cualquier dato del participante.

7º La **evaluación** del Jurado se dará a conocer a partir de las 20.00 horas del Viernes 16 de Junio de 2017. A juicio del jurado, podrá quedar algún premio desierto.

8º El fallo del jurado será inapelable.

9º Los **lotes** quedarán en posesión del Ayuntamiento.

La entrega de premios de ambos concursos, gastronómico y productores, tendrá lugar el domingo 18 a las 22.00 horas en la Carpa Municipal.

Se establece un plazo de un mes desde la entrega de los premios para presentar en el Ayuntamiento los datos fiscales requeridos (nombre completo, dni y número de cuenta) para el cobro del mismo. Transcurrido dicho periodo sin haberse presentado, se entiende que se renuncia al premio obtenido.

**A todas las cantidades indicadas se les aplicará la correspondiente retención de IRPF.**